

Campaña de equiparación salarial docente

ANPE se reúne con el secretario de Estado de Educación

ANPE se reúne con el secretario de Estado de Educación para informarle de la recogida de firmas de la campaña de equiparación salarial docente, la necesidad de revertir los recortes y propuestas prioritarias en nuestro sistema educativo.

ANPE ha presentado al Secretario de Estado, D. Marcial Marín, y al Director General de Evaluación y Cooperación Territorial, D. Marco Rando, la campaña *#EquiparacionSalarialDocenteYA* con más de 25.000 firmas recogidas en apenas un mes, además de exigir la necesaria reversión de los recortes mantenidos en el RD-Ley 14/2012.

En la reunión se ha presentado la campaña de equiparación salarial de los docentes que ANPE puso en marcha hace poco más de un mes. En la citada campaña, ANPE denuncia la diferencia salarial existente entre docentes de las distintas Comunidades Autónomas, recordando que los cuerpos docentes tienen carácter estatal, aunque están transferidos a las Comunidades Autónomas. ANPE ha trasladado al Ministerio de Educación la necesidad de establecer un sistema de retribuciones y una carrera profesional para todo el Estado, en el marco de un Estatuto de la Función Pública Docente, además de asegurar la equiparación salarial con las Comunidades Autónomas con mejores retribuciones.

Por otro lado, ANPE ha reiterado al secretario de Estado la necesidad de revertir los recortes que actualmente se recogen en el RD-Ley 14/2012 y que impiden, entre otras cuestiones, la reducción del horario lectivo del profesorado. Desde ANPE hemos exigido que, al igual que el Gobierno ha pactado con otros sindicatos la posibilidad de la reducción de la jornada semanal a 35 horas, posibilite, con la derogación del citado RD-Ley, la reducción del horario lectivo de los docentes.

ANPE también ha trasladado al secretario de Estado la preocupación por el devenir del Pacto Educativo y la necesidad de abordar, haya Pacto o no, las siguientes cuestiones:

- Vertebrar y cohesionar el sistema educativo, algo fundamental para garantizar principios como la igualdad de oportunidades y la cohesión social en todo el territorio nacional. Y ello afecta a la definición de los contenidos básicos y comunes, a la regulación y el derecho del castellano, haciéndolo compatible y de ningún modo subsidiario con las lenguas vernáculas, al establecimiento de las evaluaciones censales y de diagnóstico en los niveles obligatorios y a la propia regulación de los cuerpos docentes. Necesitamos elaborar una EBAU de carácter estatal homogénea que garantice la igualdad tanto en los contenidos como en los criterios de evaluación.
- La situación del profesorado y su futuro profesional, de modo que dé respuesta al diseño de la profesión docente, en un doble aspecto: una Ley de la profesión docente y un Estatuto del profesorado, que defina cómo atraer a los mejores profesores a las aulas, cómo formarlos y cómo regular una carrera profesional que haga atractivo y motivador el desempeño de su función, y que contemple unas retribuciones equiparables en todo el Estado.
- La enseñanza pública como eje vertebrador del sistema educativo, sin exclusión de otras redes, al mismo tiempo que alcancemos un acuerdo básico de financiación que permita acometer las reformas necesarias en igualdad de condiciones en todo el Estado.

El secretario de Estado se ha mostrado receptivo a las propuestas de ANPE y nos ha trasladado que estudiarán las cuestiones planteadas, a la espera de que se pueda alcanzar el deseado Pacto de Estado por la Educación para incardinarlas en el desarrollo del pacto, o bien, como hoja de ruta alternativa.